JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LICITACIÓN DE ELABORACIÓN DE mapas y folletos para el expediente Promoción turística: "La Vera: "Cuna del Agua"

Expediente 2400192001. Promoción turística: "La Vera: Cuna del Agua"

19.2.- APOYO A LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ACTUACIÓN: APOYO A LA INNOVACIÓN SOCIAL, LA GOBERNANZA MULTINIVEL Y LA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

Nadie puede consumir lo que no se conoce, por eso será necesario dar a conocer los atractivos y servicios turísticos al mayor número de personas que estén en posibilidades de adquirirlos, utilizando los medios más adecuados para hacer llegar la información eficaz, de tal manera que despierte el interés de los posibles turistas, para transformarlo en deseo y éste en una verdadera necesidad. La **promoción turística** puede entonces crear nuevas necesidades en los individuos.

Los métodos que se utilizan para hacer llegar la información a los mercados turísticos son múltiples y variados; todos constituyen un complejo sistema que se denomina **promoción turística**, que forma parte del área de comercialización, por lo tanto, quedará subordinada al plan de *marketing turístico.*

La promoción turística debe cumplir con una comunicación efectiva: (1) una fuente emisora que determine el destino turístico que se quiere promover, (2) el mercado que se quiere captar, (3) un mensaje, es decir, lo que se diga para convencer, (4) un medio para hacer llegar el mensaje, y (4) mecanismos que permitan retroalimentación de los resultados del proceso.

El Turismo es importante porque es una fuente de ingresos y sirve para dar a conocer al mundo parte de nuestra cultura. Para atraer turistas, es necesario promoverlo y una forma de hacerlo es disponiendo del material y medios necesarios.

En base a la demanda y necesidades que tenemos, consideramos que lo más adecuado es acogerse a varios formatos, entre ellos, continuar con el material escrito: Folletos turísticos, (EN CASTELLANO, INGLÉS, Y FRANCÉS) mapas informativos,

El turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por las economías locales, deberá integrar y contribuir positivamente al desarrollo de las economías regionales, promoviendo las formas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible: turismo de naturaleza, turismo de estancia, observación de la flora y fauna, avistamiento de aves, y turismo cultural.

ADICOVER tiene previsto divulgar, mediante estos folletos, todo sobre la Comarca de La Vera en la que se detallen claramente sus recursos turísticos, tanto patrimoniales, históricos, culturales y naturales.

La finalidad es disponer de un material adecuado para promocionar nuestro entorno en los diferentes eventos del Sector, así como, ferias, oficinas de turismo, Centros de Interpretación y museos comarcales.

El objeto principal es lograr una adecuada difusión, promoción y comercialización de los recursos turísticos de los municipios, a través de la edición de material promocional.

Como objetivos específicos, podemos destacar:

* Proporcionar a las Oficinas de turismo, Centros de Interpretación y Museos de referencia de nuestra Comarca de material divulgativo.

* Dar a conocer nuestro Patrimonio arquitectónico, histórico, patrimonial, turístico y natural para información de nuestros visitantes.

* Promocionar La Vera en ferias, encuentros, jornadas relacionadas con el Sector.

*Aspirar a mejorar los flujos turísticos de clientes en todos los meses.

*Alargamiento de las estancias medias.

*Incremento del gasto diario por visitante

*Incidir en una promoción e información "agresiva" sobre nuestra comarca en los principales mercados emisores, y muy concretamente en la Comunidad de Madrid, la cual representa el 73,3% de los ingresos turísticos a día de hoy.

*Desarrollar y aumentar la información sobre los recursos turísticos, alojamiento y servicios tanto dentro como fuera de la Comarca.

CONTENIDOS: ACTIVIDADES

El sector turístico presenta una especial particularidad en relación a la promoción , ya que la mayoría de los visitantes nunca han estado físicamente en el lugar seleccionado, por lo que de una adecuada promoción en el destino dependerá una mayor o menor demanda de consumidores en el destino. Así pues, el proceso de decisión de compra estará influido por varias condicionantes en la campaña de promoción y comercialización.

Se desarrollarán una serie de actuaciones para conseguir una óptima promoción de nuestra Comarca.

Finalmente se busca llegar a determinados centros de consumo a través de su distribución en medios de difusión masiva, tanto a clientes potenciales en España como fuera del país, Se realizará, una nueva reedición del folleto, "LA VERA: CUNA DEL AGUA

Las características del folleto serían:

Encuadernación rústica cosido. Tamaño 16 x16. 84 páginas más cubierta 47 x16.

Papel estucado brillo 135 gramos interior y 300 gramos exterior

Impresión interior y 300 gramos exterior

Impresión interior a 4/4 tintas y exterior cubiertas 5/4 tintas

Desplegable con relación de establecimientos hoteleros, extrahoteleros y restaurantes en blanco y negro

Cantidad:

Total 10.000 ejemplares desglosados de la siguiente manera:

7000 ejemplares en castellanos

2000 ejemplares en inglés

1000 ejemplares en francés

Las características del mapa serían, se trataría de un mapa en formato de 48 cm de largo y 34 cm de ancho, de tal manera que en el anverso aparezca un mapa de situación y/o localización de la comarca para identificar cada población con sus recursos naturales. En el reverso sería un prontuario con más información destacada de cada población y una fotografía de cada municipio y también alguna más genérica de la COMARCA. Cada lote tendría 100 mapas con impresión a 4/4 tintas. Cantidad total a suministrar: 10.000.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN:

Presupuesto de licitación:

Folletos:	**12.610,00 €**
IVA 4%	**504,40 €**
TOTAL:	**13.114,40 €**
Mapas:	
Diseño y ejecución:	**2.686,00 €**
IVA 21%	**564,06 €**
Total:	**3.250,06 €**

Los gastos ascienden a: **16.364,46€ IVA INCLUÍDO**

Se financiará a través del presupuesto de la EDLP, de la Comarca de la Vera, en la Submedida 19.2, del programa de Desarrollo Rural Medida 19. LEADER, gestionado por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de la Vera, (ADICOVER), y serán financiadas por Fondos Comunitarios FEADER, Fondos de la Administración Central (MARM) y de la Administración Autonómica.

En Cuacos de Yuste a 30 de Agosto de 2019.

Adicover
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA DE LA VERA
PRESIDENTE

Fdo. Fermín Encabo Acuña

PRESIDENTE